



**DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROPIEDAD DE ARMA DE 4º CATEGORÍA PARA ARMAS ADQUIRIDAS ANTERIOR AL AÑO 2013**

<b>Interesado</b>			
DNI	Nombre o razón social	Apellido1	Apellido2
<b>Representante</b>			
DNI	Nombre o razón social	Apellido1	Apellido2

<b>Opciones de notificación</b>						
Sede electrónica del Ayuntamiento			Dirección Postal			
Tipo de vía	Dirección	nº	Portal	Escal	Planta	Puerta
Municipio	Provincia		C.P.			
SEVILLA	SEVILLA		41			
Teléfono	correo electrónico					

La falsificación, ocultación o inexactitud de los datos declarados podrá dar lugar, en su caso, a la anulación del procedimiento administrativo y a las correspondientes sanciones administrativas o penales que pudieran derivarse.

<b>Declaración</b>					
A los efectos previstos en el apartado 3 del artículo 54 y apartado 6 del apartado 96, del Real decreto 137/1993 de enero, por el que aprueba el Reglamento de Aras que regula la tenencia y uso de armas de 4ª categoría declaro bajo mi responsabilidad que el arma reseñada es de mi propiedad y que fue adquirida legalmente si bien no poseo factura de compraventa o que acredite su procedencia por los motivos indicados:					
Clase de arma	Airsoft		Paintball	Tipo (carabina, pistola, revolver, fusil...)	
Aire comprimido					
Marca				Modelo	
Calibre	Categoría (1)		Número de Serie		
	4ª-1	4ª-2			
Fecha adquisición (anterior 2013)				Motivos	

- (1) Categoría:
- 4ª1: Carabinas y pistolas, de tiro semiautomático y de repetición; y revólveres de doble acción, accionadas por aire u otro gas comprimido no asimiladas a escopetas.
  - 4ª2: Carabinas y pistolas, de ánima lisa o rayada, y de un solo tiro (las armas de un solo tiro son aquellas que carecen de depósito de munición o cargadores y hay que introducir manualmente el proyectil, en la recámara o alojamiento especial) y revólveres de acción simple, accionadas por aire u otro gas comprimido no asimiladas a escopetas.

SEVILLA, A \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE 202\_

FDO. \_\_\_\_\_